



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo el “**134° Aniversario de Vedia**”, partido de Leandro N. Alem,  
que se conmemora el día 23 de mayo de 2019.

MARCELO DALETTO  
Diputado  
Bloque Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 134° Aniversario de Vedia, partido de Leandro N. Alem, que se conmemora el día 23 de mayo de 2019.

El 9 de julio de 1882 la empresa ferroviaria Buenos Aires al Pacífico comenzó a tender el riel en la ciudad de Mercedes (Buenos Aires) con rumbo a Villa Mercedes (San Luis). A gran ritmo, la nueva vía de comunicación fue adentrándose en el interior, habilitando estaciones y librando el servicio.

Hacia 1885 representantes de la compañía gestionaron ante Joaquín Quinteros la compra o cesión del espacio necesario para vías y estación, hallando en el vecino del cuartel 3° de Lincoln, una predisposición favorable que tradujo en la donación de la tierra mediante escritura pública otorgada el 23 de mayo de 1885 ante el escribano de Junín, Silvestre Torres.

Era habitual que las estaciones que iban conformándose en parajes camperos necesitaran de un nombre o indicativo y, en los casos como este, se la nombrara con el nombre del ex titular del dominio, o cuanto menos con algo que simbolizara una cercanía afectiva hacia o del donante. Varias bibliografías, recuerdan que la primera propuesta de la empresa era darle el nombre de Quinteros a la estación, idea que el mismo Quinteros (exsoldado en la guerra contra Paraguay) pidió intercambiar por la de utilizar el de su jefe en la contienda, el coronel Julio de Vedia, temperamento que aceptaron los concesionarios.

Julio de Vedia (1826-1892) se inició en la carrera de las armas participando en el sitio de Montevideo. A su cargo estuvo después la defensa de la Colonia de Sacramento y en 1855 pasó a Buenos Aires, interviniendo en las fuerzas de frontera. Fundó el pueblo de Nueve de Julio, en cuya ciudad el Museo y Archivo Histórico lleva su nombre, y



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



asistió a casi todos los combates librados durante la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay. Ocupó el cargo de gobernador militar de El Chaco y la dirección del Colegio Militar de La Nación.

Está es una historia que en la década pasada llegó a generar hasta algún tipo de polémica con respecto a quien era el fundador pionero de la ciudad. Varios historiadores, locales y zonales, dieron su opinión, sus fundamentos y en el año 1991, el Honorable Concejo Deliberante del Distrito de Leandro N. Alem, mediante la revocación de una vieja ordenanza y formulación de una nueva, destacó como pionero fundador de Vedia a Don Joaquín Quinteros.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Leandro N. Alem, Alberto Conocchiari.

MARCELO DALETTO  
Diputado  
Bloque Cambemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.